

ACTA DEFINITIVA
JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA

30 de octubre de 2017

Equipo Decanal

Nieves Rojo Mora
Rocío Alcalá Quintana
Ana Barrón López de Roda
Ignacio Bolaños Cartujo
Gloria Castaño Collado
Gema Martín Seoane

Gerente

Director de la Biblioteca
Antonio Moreno Cañizares

Directores de Departamentos

Luis Aguado Aguilar
Raquel Gómez de Heras
Manuel Muñoz López
Susana Rubio Valdehita
Trinidad Ruiz Gallego-Largo

Directores de Secciones Departamentales

Ileana Enesco Arana

Representantes de Profesores con vinculación Permanente

Marta Evelia Aparicio García
Ana Calles Doñate
Jose Carlos Chacón Gómez
Fernando Colmenares Gil
Juan Fernández Sánchez
Amelia García Moltó
Santiago Fernández González
Isaac Garrido Gutiérrez
Luis Enrique López Bascuas
Fernando Maestú Unturbe
Juan José Miguel Tobal
Jose Antonio Periañez Morales
M^a Ángeles Quiroga Estévez
Carmelo Vázquez Valverde
Francisco de Vicente Pérez
Carmen Zahonero Coba

Representantes de Resto de Personal

Docente e Investigador

Gonzalo Hervás Torres
Lourdes Luceño Moreno
Manuel Rodríguez Abuín

Representantes de Personal de Administración y Servicios

Enriqueta Menéndez Redondo

Representantes de Estudiantes de Grado

Sandra Arranz Paraíso
Sara El-Youfi Cortés
Leire Legarra Vicila
Ichasus Llamas Cornejo
Fernando Marqués Delgado
Jose Luis Valencia Garrote

Representantes de Estudiantes de Posgrado

Excusan su ausencia la Vicedecana de Ordenación Académica, Ana García Gutiérrez, el Vicedecano de Logopedia, Carlos Gallego, los profesores Florentino Moreno, M^a Victoria Hernández Lloreda, Carlos Yela, Miguel García Saíz, Francisco Gil, Evelio Huertas, Pilar Herrero de Tejada, Arantxa Martín y el representante de los estudiantes Bryan Villanueva.

1. INFORME DE LA SRA. DECANA.

La Sra. Decana presenta la propuesta, para aprobación en su caso, de los informes de disolución, creación y memoria de los departamentos resultantes del proceso de reestructuración según el mapa aprobado en el consejo de gobierno de 18 de julio.

La Sra. Decana hace notar algunos aspectos relativos a los informes recibidos. Así, se han recibido informes de creación con disparidad de nombres para un mismo departamento de nueva creación. Indica que, según se informó en la Comisión de Estudio de Estructuras, el vicerrectorado de Planificación y Evaluación Institucional buscará el acuerdo en estos casos de disparidad y anima a seguir buscando el consenso. Indica que en algún informe se menciona la incorporación de uno departamento a otro pero recuerda que no se trata de incorporaciones sino de la creación de nuevos departamentos tras la disolución de los originarios. Resta importancia a la discrepancia de los listados de profesores que figuran en los anexos respecto de la realidad actual ya que estos listados se actualizan continuamente. Y en este estado de cosas, propone la ratificación de los informes emanados de los distintos consejos de departamento.

Se somete a votación la propuesta de ratificación de los informes de disolución, creación y memoria de los departamentos, emanados de los Consejos de Departamento:

Votos a favor: 33

Votos en contra: 0

Abstenciones: 6

2.INFORME Y PROPUESTA DEL SR. VICEDECANO DE LOGOPEDIA.

Se presenta la propuesta de creación de una comisión de estudios para la adaptación del plan de estudios de grado de logopedia. En la pasada Junta de 17 de octubre se informó de la recepción del Informe definitivo de la Renovación de la acreditación del Grado de Logopedia en términos favorables. Sin embargo, se informó también de la obligatoriedad de hacer este año modificaciones necesarias al Plan de estudios de acuerdo con el Plan de mejora presentado y aprobado. Estas modificaciones afectan al listado de competencias que debe ser adaptado a la orden CIN, al número de créditos del Practicum, a la oferta de plazas y a la flexibilización de los itinerarios.

Para llevar a cabo la propuesta de estos cambios se propone la creación de una comisión constituida por:

- Decana de la Facultad
- Vicedecano de Logopedia
- 1 representante del Departamento de Psicología Básica II (que ostenta la mayor carga docente en el Grado). Se propone al profesor D. Miguel Lázaro López-Villaseñor
- 1 representante del resto de los Departamentos de Psicología (Departamentos de Ps.Clínica, Psicobiología, Metodología y sección Departamental de Psicología Evolutiva y de la Educación). Se propone a la profesora D^a Sonia Panadero
- 1 representante del área de medicina, Departamento de Oftalmología y Otorrinolaringología, prof. D. Fernando Rodríguez
- 1 representante de las áreas de educación y lingüística, Departamentos de Didáctica y Organización Escolar, Métodos de Investigación y desarrollo educativo Y Filología Románica, Eslava y Lingüística general. Se propone a D. Manuel Rodríguez Sánchez.
- 1 representante de los estudiantes. Se propone al estudiante Bryan Villanueva

Se aprueba por asentimiento

Se levanta la sesión a las 16.20